



P . G . A .

Curso escolar

2018- 2019

ÍNDICE

I. Introducción	2
II. Horario y Calendario General del Curso	2
A. Horarios y Grupos de los alumnos/as	2
B. Calendario Escolar	3
C. Calendario fechas evaluaciones	3
III. Actividades Docentes	3
A. Criterios Pedagógicos	3
B. Tutorías y Evaluaciones	4
C. Organización del Profesorado	4
D. Actividades del Centro	5
E. Acción Pastoral del Centro	5
IV. P.E.C. (anexo)	8
A. Programaciones Didácticas de EI y EP (Plantilla general adjunta)	8
B. Atención a la diversidad.....	9
V. Formación permanente del Profesorado	14
VI. Programa anual de Actividades	15
A. Actividades Extraescolares y complementarias.....	15
B. Actividades Extraescolares asociadas a la jornada intensiva.....	17
C. Servicios Complementarios: comedor y madrugadores	18
VII. Distribución de las aulas	18
VIII. Experiencias e innovaciones	18
A. Iniciación al Inglés	
B. Escuela y Salud	
C. Educación Vial	
F. Propuestas de Mejora	
Acta del Consejo Escolar	19

I.- INTRODUCCIÓN

La actual Programación General Anual se aplica al Colegio "**SAGRADO CORAZÓN-HH. SALESIANAS**" de Burgos. En las etapas de **Educación Infantil y Educación Primaria**

En el proceso de elaboración de la P.G.A. han intervenido los miembros de la Comunidad Educativa:

✓ El Equipo Directivo del Centro, constituido por la Directora , Jefe de Estudios, Coordinadores/as de E.I., E.P., E.S.O., y la Administradora.

✓ El Claustro de Profesores/as se reúne el primer día de septiembre para organizar el trabajo a realizar. En los primeros días de Septiembre se concreta y planifica el curso escolar según se especifica en el acta correspondiente.

✓ El Consejo Escolar se reúne **el 16 de octubre de 2018**, para informar y evaluar el funcionamiento y organización del Centro para el curso 2018-19.

II.HORARIO Y CALENDARIO GENERAL DEL CURSO

Horario general del Centro.

Las actividades lectivas, para alumnos de **Educación Infantil y Educación Primaria**, se desarrollarán en jornada continua de mañana, de lunes a viernes de **9:00 a 14:30 horas**.

El horario constará de 5 periodos lectivos de 60 minutos y se dedicarán al recreo un periodo de treinta minutos de **12:00 a 12:30 horas**, para los alumnos Educación Infantil y Educación Primaria. En el mes de junio, siguiendo el calendario escolar, los horarios serán en jornada continua de mañana, de **9:00 a 13:30**, de lunes a viernes, con 4 periodos de 60 y un recreo de 30 minutos.

Los servicios e instalaciones del Colegio estarán abiertos a la Comunidad educativa fuera del horario lectivo del alumnado y del profesorado, para el desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias programadas y dirigidas por el Centro o por los miembros de la A.M.P.A., así como para las reuniones de las Juntas de Profesores. Para llevar a cabo dichas actividades, el Centro permanecerá abierto de lunes a viernes de **16:30 a 18:30 horas**.

Durante los recreos semanales, los alumnos permanecerán en el patio u otras dependencias del centro, encargándose de su vigilancia el profesorado del Colegio en turnos semanales de tres profesores.

Desde **las 14:30 a las 16:30 horas**, las instalaciones del servicio de comedor permanecerán abiertas para aquellos alumnos que opten a dicho servicio. Durante el mes de junio el horario de comedor, será de **13:30 a las 15:30 horas**

A.HORARIOS Y GRUPOS DE LOS ALUMNOS

En el **D.O.C.** enviado a esa Inspección figuran detallados los horarios de los diversos cursos así como los personales de cada profesor.

Los grupos de alumnos se han distribuido de la siguiente manera:



- ✓ 1 grupo de 1º de Infantil 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 2º de Infantil..... 22 alumnos
- ✓ 1 grupo de 3º de Infantil..... 26 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 1º de E.P.O..... 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 2º de E.P.O..... 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 3º de E.P.O..... 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 4º de E.P.O..... 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 5º de E.P.O..... 25 alumnos.
- ✓ 1 grupo de 6º de E.P.O..... 25 alumnos.

B. CALENDARIO ESCOLAR

El Centro se atiene a las normas sobre el Calendario Escolar para el curso 2018-19, dictadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

C. CALENDARIO DE EVALUACIONES

✓ 1ª Evaluación

Reuniones: 17 de diciembre de 2018

- Entrega de Informes a padres: 20 de diciembre de 2018

✓ 2ª Evaluación

- Reuniones: del 8 de abril de 2019

- Entrega de Informes a padres: 10 abril dl 2019

✓ 3º Evaluación

Reuniones: del 10 de junio de 2019

Evaluación Final (Ordinaria)

- Reuniones: del 20 de junio de 2019

- Entrega de Informes a padres: 21 junio de 2019

III. ACTIVIDADES DOCENTES

A. CRITERIOS PEDAGÓGICOS

Intentamos que nuestra acción educadora dé una respuesta adecuada a las necesidades específicas de cada alumno/a mediante una acción individualizada y de atención a la diversidad.

Nuestras estrategias metodológicas se fundamentan en la creatividad, actividad, investigación y experimentación continua a través de formas diversas:

- ✓ Metodología motivadora que responda a los intereses del niño/a, dando especial relevancia al uso de TIC's.
- ✓ Observación directa.
- ✓ Interdisciplinariedad: acercamiento al pensamiento científico y constructivista.
- ✓ Alternancia entre la individualización, globalización y socialización (Sistemas de Proyectos, talleres y

programas individuales...)

- ✓ Importancia del trabajo cooperativo en complementariedad con el trabajo personal.
- ✓ Adecuación del curriculum a las características del Centro y entorno al escolar.

Todo ello pretende lograr un aprendizaje significativo y transferencial. Consideramos indisoluble el aprendizaje de contenidos instructivos y el de procedimientos, actitudes, valores y normas.

Para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado se han seguido unos criterios elaborados y aprobados por el Claustro de Profesores. Dichos criterios han sido base para la confección de los horarios incluidos en el **D.O.C.**

B.TUTORIAS Y EVALUACIONES

Se dedica una hora semanal a la atención tutorial a los padres en horario comprendido entre las 16:30 y las 17:30 un día a la semana fijado por cada tutor, preferentemente los lunes. Estos periodos, también podrán ajustarse al horario de cada profesor, pues las reuniones se celebrarán previa cita.

Las evaluaciones programadas para el curso 2018-19, tres en total, se atienen a la normativa vigente, teniendo en consideración la duración de cada trimestre. En este sentido, en las reuniones de las Juntas de profesores se insiste en la necesidad de trabajar en el carácter de **evaluación continua, formativa y sumativa**.

Crterios Generales de Evaluación

Teniendo en cuenta las normas establecidas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la evaluación es continua, basándose en la observación del trabajo diario, actividades realizadas por los alumnos/as y algunas pruebas que son consideradas como una actividad más y sirven para comprobar cómo han logrado los objetivos propuestos, que permiten el desarrollo de sus capacidades.

La evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales se realiza partiendo de su adaptación curricular, según sus necesidades específicas.

Tanto los profesores tutores de nivel, como las de apoyo, están coordinados entre sí y a su vez con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, a fin de que los resultados obtenidos sean lo más positivos posibles. Cada sesión de evaluación será dirigida por el tutor o tutora.

C.ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

- ✓ Reuniones de Claustro de Profesores: 2 por trimestre
- ✓ Reuniones de profesores de etapa o nivel: 1 semanal: (sesiones generales de trabajo e información, de todo el grupo de EPO o según circunstancias y necesidades, reuniones por ciclo, etapa ...), tutorías con padres, reuniones de las comisiones (convivencia, bilingüismo, pastoral, TIC's, D.O., ...)
- ✓ Reuniones del Equipo Directivo: 1 quincenal (jueves a las 8:00h.)

Horas complementarias del profesorado

Los profesores del Centro continuarán con el grupo de trabajo por etapas para organizar, elaborar documentos y resolver los asuntos que surjan a lo largo del curso. Los primeros lunes de cada mes se destinarán a claustro de profesores/as (cumpliendo el criterio de dos al trimestre). Los lunes restantes se dedicarán al trabajo en grupo. Los

lunes tendrán lugar las reuniones individuales con padres.

El resto de horas complementarias, hasta completar la totalidad de las mismas, se emplearán en las siguientes actividades:

- ✓ Trabajo personal de cada profesor.
- ✓ Cursos de perfeccionamiento.
- ✓ Excursiones y actividades complementarias con alumnos.
- ✓ Festivales y preparación de los mismos.
- ✓ Guardias en biblioteca para atender a los alumnos con problemas de convivencia, retrasos,

Organización del alumnado

Habrà un delegado de curso a partir de 5º de Primaria con los que se mantendràn reuniones por parte de la Dirección con el fin de que puedan transmitir sus demandas. El resto de los cursos de EPO tendràn encargados por semanas para aprender a ejercer responsabilidades.

D.ACTIVIDADES DE CENTRO

Actividades que abarcan todas las etapas del centro escolar:

- Semana Cultural
- Plan de lectura
- Festival de Navidad
- Simulacro de evacuación
- Alumnos de prácticas
- Formación en TICs
- Plataforma Educamos
- Celebraciones en fechas señaladas (día de la paz, día de Castilla y León...)
- Actividades interetapas

E- ACCIÓN PASTORAL - PASTORAL EDUCATIVA –



Presentación

La escuela que concibe la familia salesiana es una escuela anunciadora del mensaje de Jesucristo y orientada hacia la formación integral de la persona. De esta concepción brotan los colegios de las Hermanas Salesianas como lugar de evangelización, de auténtica acción pastoral, porque su misión está dirigida directamente a formar la personalidad humano-cristiana de los niños y jóvenes.

La familia salesiana evangeliza educando y, desde ahí, entiende todo su quehacer educativo en clave pastoral integrando educación y evangelización como una única misión. Bajo el lema “Sal. Anuncia. Comparte”, su proyecto educativo está encaminado “a coordinar el conjunto de la cultura humana con el mensaje de salvación”.

Un centro de la familia salesiana es el espacio donde se construye, se celebra, se interpela, se profundiza y se intenta vivir desde los valores del Evangelio.

Las líneas de la acción pastoral-educativa son:



- Anuncio explícito del mensaje de Jesús.
- Transmisión de una visión cristiana del mundo, del hombre y de la historia.
- Propuesta de itinerarios de iniciación, crecimiento y profundización en la experiencia de fe para lograr el descubrimiento progresivo de la identidad cristiana.
- Plena coherencia de saberes, valores, actitudes y comportamientos con la fe, para que el alumnado pueda hacer su propia síntesis personal entre vida y fe, bajo el lema "Sal. Anuncia. Comparte".
- Concepción de la escuela como lugar de encuentro, de escucha, de convivencia, de comunicación que permita a los niños y jóvenes experimentar los valores que construyen el Reino.

EXPLICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL LEMA

"Sal. Anuncia. Comparte", es el lema que trabajaremos a lo largo de este curso 2018-19. Este año os queremos invitar a salir de nosotros mismos, del terreno de lo confortable y compartir todo lo bueno que llevamos dentro de nuestro corazón con los demás.

Se trata de aprovechar cualquier oportunidad de salir de nosotros mismos, de compartir y de anunciar a Aquel que nos regala tanto cada día: Jesús, ese amigo que nunca falla.

Quien sale, busca y encuentra, es capaz de compartir y anunciar la sabiduría del evangelio y puede llegar a reconocer a cada ser humano como su auténtico hermano.

Hagamos como los discípulos de Emaús y no tengamos miedo de salir, de anunciar a Jesús y de compartir.

¿CÓMO VAMOS A TRABAJARLO?

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos específicos:

- 1.- Estimular el crecimiento y maduración gradual del niño: amor a sí mismo, a la naturaleza, a la familia y al otro, inculcándole la honradez, la libertad, la responsabilidad, el perdón, el saber compartir en solidaridad, generosidad, austeridad, colaboración y compañerismo.
- 2.- Presentar a Jesús y la figura de M.Piedad como modelo y camino a seguir. (niñez)

Actividades:

- *Oración de la Mañana
- *Navidad: actuación con mensajes religiosos, decoración de clase, villancicos...
- * Mes Febrero: Semana Cultural Beata Piedad de la Cruz.
- * Mes de Mayo: Visita a la capilla, rezos a la virgen, canciones a María...
- *Semana Santa: Relatos de la vida de Jesús, procesiones, elaboración de capuchones ...

EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos específicos:

- 1.- Ayudar a crecer al niño de forma armónica en todas sus dimensiones: humana, social y trascendente para hacer que sea una persona íntegra, crítica, libre y comprometida con su realidad y protagonista de sus acciones.
- 2.- Conocer a Jesús como ejemplo a seguir, favoreciendo el encuentro con Él y profundizando en los contenidos básicos de la fe.
- 3.- Profundizar en los tiempos litúrgicos: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua.
- 4.- Seguir conociendo a M. Piedad como un modelo de fe para los creyentes.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Objetivos específicos:

- 1.- Que los alumnos/as respeten y aprecien la vida, desarrollando los valores humanos de libertad, honradez,



responsabilidad, libertad, solidaridad, generosidad, austeridad, respeto, paz,...con espíritu crítico y capacidad de diálogo en las claves de la fe de Jesús de Nazaret con interioridad y sentido de pertenencia a la Iglesia.

2.- Fortalecer la experiencia de la fe a través de la vivencia de los Sacramentos, especialmente la Reconciliación y la Eucaristía.

3.- Presentar a M. Piedad de la Cruz como modelo de fe para los creyentes.

4.- Vivir la experiencia de ser Iglesia Católica como misterio de comunión, participando en las distintas actividades.

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

a.- Momentos de oración al inicio de las Clases. (**Buenos días**)

b.- Convivencias cristianas con los alumnos/as a partir de tercer ciclo de primaria y Educación Secundaria.

c.- Celebración de la Fe: Eucaristías, charlas y Celebraciones por ciclos una vez al trimestre y en los tiempos litúrgicos: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua.

d.- Confesiones.

e.- Celebraciones: Inicio de curso, día del maestro, San Francisco de Sales, M. Piedad, fin de curso, despedida cuarto de la ESO.

f.- Iniciación a la oración en 3º de Educación Primaria.

g.- Campañas eclesiales, en sintonía con la Iglesia local y universal.

Domund

Sembradores de estrellas

Campaña del hambre (Operación Bocata)

Fiesta del Colegio mes de Febrero: Semana Cultural BEATA PIEDAD DE LA CRUZ

Tarde Salesiana

Misiones Salesianas: Mes de junio

Excursión peregrinación Valencia (Bocairente).

También aprovechamos cualquier ocasión, acontecimiento o noticia, para que a través de la experiencia acerquemos a nuestros alumnos/as a Jesús como máximo valor.

La misión de la escuela cristiana necesita también explicitarse con una forma de catequización que facilite la personalidad en la fe. Por eso en horario extraescolar llevaremos grupos del movimiento Sal a partir de 4º de E.P.O, para todos los alumnos/as que lo deseen, también potenciaremos el coro del Colegio como un medio de educación en valores Humano-Cristiano.



IV. PROYECTO EDUCATIVO (anexo)

En el están incluidos los siguientes puntos:

I.- CARÁCTER PROPIO
II.- PROPUESTA CURRICULAR.....
III.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO
1.HORARIO GENERAL
2.ETAPAS EDUCATIVAS.....
3.SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO.....
4.ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN
5.ÓRGANOS DE COORDINACION DOCENTE.....
6.ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.....
7.ATENCION A LOS ALUMNOS.....
8.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
9.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....
10. PARTICIPACION EN EXPERIENCIAS
11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN
12. TRABAJO EN EQUIPO
13. INSTALACIONES.....
IV.- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO
V.- PLAN DE CONVIVENCIA.....
VI.- ELEMENTOS MAS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO (BILINGÜISMO)
VII.- PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD
VIII.- PROGRAMAS PARA DAR A CONOCER Y DIFUNDIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....
IX.- PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....
X.- DIRECTRICES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES
XI.- CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO DE ED. PRIMARIA EN EL CONSEJO ESCOLAR
XII.- COMPROMISOS Y CRITERIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS CENTRO - FAMILIAS...
XIII.- MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LA ETAPA EDUCATIVA ANTERIOR Y POSTERIOR
XIV.- COORDINACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS. RELACION CON INSTITUCIONES.
XV.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
XVI.- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

A.-PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE E.I. Y E.P.O

A.1.P.D. EDUCACIÓN INFANTIL

El equipo de profesoras de Educación Infantil, trabajamos en equipo para actualizar los contenidos y adaptarlos a la realidad que nos rodea. A principio de curso en las reuniones de etapa, se revisa la P.D. y se toman las decisiones de forma conjunta. En Educación Infantil se imparte inglés desde el curso 1999 / 2000.

A.2.P.D. EDUCACIÓN PRIMARIA

Las programaciones se realizan a partir de las reuniones de equipos de trabajo, en septiembre. A principio de curso, los profesores elaboran las programaciones didácticas, ajustadas a la normativa vigente. En las programaciones aparecerán los siguientes apartados:

CURRÍCULO

INFANTIL

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre; por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León .

ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo; por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

PRIMARIA

ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Adaptado con el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

OBJETIVOS

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE.
CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE
CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE 1º CURSO EN MATEMÁTICAS
CATEGORIZACIÓN/PUNTUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE

Para estos criterios de evaluación, se establecen unos **estándares de aprendizaje evaluables** que figuran en los **Anexos I y II del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE numerados en relación a los criterios de evaluación anteriores para cada una de las unidades.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE numerados en relación a los criterios de evaluación anteriores para cada una de las unidades.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE numerados en relación a los criterios de evaluación anteriores para cada una de las unidades.

1.2. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

1.3. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

1.4. ACTIVIDADES DEL PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO O RECUPERACIÓN Y APOYO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

1.5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE ESTA MATERIA DE CURSOS ANTERIORES

1.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

1.7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

1.8. ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

1.9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1.10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para la evaluación de la programación didáctica se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las áreas.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

B.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD – Departamento de Orientación

La finalidad del Departamento de Orientación es colaborar, con las etapas de Educación Infantil y Primaria, en el logro de sus objetivos educativos, y ofrecer una respuesta educativa ajustada a la diversidad de

capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos. Todas las intervenciones del Departamento de Orientación se desarrollan en el marco de las actividades de planificación educativa y desarrollo curricular de cada Centro: proyecto educativo, proyectos curriculares de etapa, programación de aula y adaptaciones curriculares. Las distintas actuaciones de los Equipos de Orientación Educativa quedan integradas en los tres objetivos generales siguientes:

- ✓ Colaborar en los procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo y proyectos curriculares de etapa.
- ✓ Colaborar con los profesores en la atención individualizada a los alumnos/as.
- ✓ Promover el acercamiento y la cooperación entre el centro y las familias.
- ✓ Servir de mediadores ante algunos problemas entre el Centro, las familias y otras entidades externas, tanto de ámbito social, clínico, etc.

A/ Colaborar con los profesores en la atención individualizada a los alumnos/as a través de la evaluación psicopedagógica. Trata de analizar las dificultades del alumno en el marco del colegio, del aula y de la familia, a fin de introducir elementos que permitan modificar la situación.

Este objetivo integra las acciones del Orientador relativas a los alumnos con necesidades educativas especiales, así como a otros alumnos con dificultades dentro de la categoría necesidad específica de apoyo educativo. El Departamento de Orientación está responsabilizado administrativamente de la determinación y de la revisión de los alumnos con necesidades educativas especiales, así como del seguimiento de su escolarización. La evaluación psicopedagógica, cuando es relativa a un alumno que no es determinado con necesidades educativas especiales pero preocupa a su profesor por cualquier causa, puede cumplir las siguientes expectativas: reafirmar al profesor en las medidas tomadas; sugerir nuevas acciones; facilitar el contacto con los padres; colaborar en la redacción de los informes de evaluación y en las decisiones de promoción.

B/ Organización y funcionamiento

La Orientadora del Centro será la encargada normativamente de emitir el dictamen de alumno con necesidades educativas especiales que determina la intervención con ese alumno de recursos personales específicos (profesor de pedagogía terapéutica, profesor de audición y lenguaje, fisioterapeuta). De realizar las correspondientes evaluaciones y diagnósticos de los diferentes alumnos. Informar a las familias, cuando se realicen las pruebas, se planteen nuevas formas de trabajo, se tomen medidas de intervención, etc.

C/ Acuerdo de intervención

La Orientadora se encuentra de forma continua en el Centro. Tras un proceso de cambios su jornada dedicada a la Orientación en Infantil y Primaria es de 6 horas, en Infantil y Primaria, las tareas reflejadas a continuación.

1. Determinación de alumnos con necesidades educativas especiales.
2. Actualización de la Relación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Propuesta de escolarización.
3. Colaboración en la definición de las adaptaciones curriculares individuales relativas a los alumnos con

necesidades educativas especiales.

4. Colaboración en la atención a alumnos con dificultades.
5. Colaboración en la elaboración de la plantilla del informe individualizado de evaluación.
6. Colaboración con laS FAMILIAS.

El Departamento de Orientación se encarga en Educación Secundaria Obligatoria de las mismas funciones de atención a la diversidad que lo expresado en el apartado uno.

EQUIPO DE APOYO EN INFANTIL

Nos proponemos junto con las tutoras, atender las necesidades individuales de los alumnos con alguna dificultad, para potenciar el máximo rendimiento y aprendizaje significativo.

Nos proponemos la siguiente línea de trabajo:

✓ Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo valorados previamente por la orientadora de infantil y primaria.

Metodología:

- ✓ Coordinación entre el equipo de apoyo y las tutoras.
- ✓ Elaboración del Programa de adaptación curricular Individual de cada área.
- ✓ Desarrollo de este Programa, dentro y fuera del aula de forma individual o en pequeño grupo.
- ✓ Intercambio de información con las familias.
- ✓ Elaboración de horarios de apoyo dentro y fuera del aula.
- ✓ Elaboración de materiales específicos para cada área.
- ✓ Evaluación individual y elaboración de informes trimestrales.
- ✓ Plan de prevención y atención a las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos.

Metodología:

- ✓ Observación directa de todos los alumnos y apoyo en el aula en determinadas situaciones o actividades.

Nos proponemos potenciar el desarrollo del lenguaje como vía para una buena adquisición de la lectura y la escritura.

EQUIPO DE APOYO EN PRIMARIA

Nos proponemos junto con las tutoras, atender las necesidades individuales de los alumnos con alguna dificultad, para potenciar el máximo rendimiento y aprendizaje significativo, tanto dentro del aula como en el aula de apoyo. Nos proponemos dos líneas de trabajo:

✓ Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo valorados previamente por la orientadora de infantil y primaria.

- ✓ Refuerzo Educativo y cuando la situación lo requiera, intervención logopédica temporal.

Metodología:



- ✓ Coordinación entre el equipo de apoyo y las tutoras.
- ✓ Elaboración del Programa ACI en las áreas que se considere necesario.
- ✓ Desarrollo de este Programa, dentro y fuera del aula de forma individual o en pequeño grupo.
- ✓ Intercambio de información con las familias.
- ✓ Elaboración de horarios de apoyo dentro y fuera del aula.
- ✓ Elaboración de materiales específicos para cada área.
- ✓ Organización del trabajo personal del alumno de todas las horas de permanencia en el aula, en una libreta individual para los instrumentales.
- ✓ Organización de la agenda del alumno para la realización de las tareas en casa e intercambio de información a diario con la familia.
- ✓ Evaluación individual y elaboración de informes trimestrales.

Nos proponemos dedicar especial atención a potenciar la lectura, la escritura y su comprensión.

Acuerdo de Intervención.

Se presenta el Plan de Trabajo del Departamento de Orientación formalizando el Acuerdo de Intervención con la directora del centro. A continuación se expone cada objetivo con las acciones correspondientes, profesionales implicados y temporalización.

1.- Programa de Educación Especial.

Acciones	Profesionales implicados
*Evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo precisen para determinar necesidades educativas especiales y/o orientar hacia la modalidad de escolarización más adecuada. *Seguimiento y revisión de alumnos con necesidades educativas transitorias de lenguaje. *Colaboración en la realización de adaptaciones curriculares que se aparten significativamente del currículo ordinario. *Información a familias de alumnos con necesidades educativas especiales: A.C.I. Comunicación del proceso de revisión/evaluación psicopedagógica. Fin de curso. Propuesta y/o dictamen si lo hubiera. *Organización de apoyos y refuerzos. Alumnos y tiempos. *Colaboración en la actualización del programa informático ATDI.	*Orientadora. *Trabajadora social, si procede. *Profesores que intervienen con el alumno. *Profesor-tutor y profesora de A.L. *Director del centro (responsable de la actualización de datos).

2.- Programa de Educación Compensatoria.

Acciones	Profesionales implicados	Temporalidad
*Colaborar con los tutores en la definición de las dificultades en aspectos referidos a la competencia curricular. *Colaborar en la organización de los recursos personales, metodológicos, materiales (refuerzo, adaptación curricular,...). *Favorecer la acogida e integración de los alumnos procedentes de otras culturas.	*Profesor-tutor. *Profesores que intervienen con el alumno. *Orientadora. *Jefe de estudios. *Profesor-tutor.	*Previa demanda del tutor. *Cuando se detecte la necesidad. *Cuando se escolaricen.



3.- Atención a alumnos con dificultades de aprendizaje.

Acciones	Profesionales implicados	Temporalidad
*Demanda explícita del profesor-tutor. *Valorar y determinar las dificultades de aprendizaje con el profesor-tutor. *Información a la familia de la intervención a realizar. Recogida de datos. *Proceso de evaluación psicopedagógica. En relación a cada alumno, se realizarán las acciones que procedan . *Seguimiento de alumnos con dificultades ya valorados.	*Orientadora. *Profesor-tutor. *Profesores.	*A lo largo del curso. *Cuando surja la demanda.



V. FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Los profesores/as realizan cursos individuales de perfeccionamiento, organizados por distintos organismos: C.F.I.E., Consejería de Educación, FERE, Distintas Editoriales, Universidad, que se relacionen con las necesidades del Centro. En este curso tendrán prioridad la formación relacionada con la Sección Bilingüe y la incorporación de las TIC al aula, Plataforma Educamos.

En este curso se hará formación para el uso del libro digital y uso de las TICs en el aula y para la gestión de la plataforma que regirá una parte importante de la organización y gestión del colegio.

Trabajo en grupo de profesores en proyectos de innovación en el uso de las TICs (editores de texto on line, drive, ...)

VI- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

6.1. Actividades Extraescolares. Fecha de solicitud y aprobación por el Consejo Escolar 16 – 10 – 2018

Fecha de aprobación por parte del Consejo Escolar de las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas: 16– 10 – 2018

Síntesis del Programa Anual que se ha incluido en la Programación General Anual, enumerando las actividades extraescolares, viajes de estudios, intercambios, actividades deportivas y culturales y cuantas otras se hayan programado (1).

Denominación	Fechas previstas (2)/ Días semanales en que se imparten (3)	Duración y horario	Persona que la imparte	Coste total mensual	Nº de alumnos/as que la realizan	Coste por alumno/ mes	Coste por alumno/año
INGLÉS ACTIVA	MARTES Y JUEVES	Octubre-Mayo 16:30 - 17:30	MONITOR ACTIVA	405€	9	45€	360€
VOLEIBOL E.S.O.	LUNES Y MIÉRCOLES	Octubre-Mayo 14:30 - 15:30	MONITOR AYUNTAMIENTO		10		78,54(Asociados) 112,2 (No asoc)
FUTBOL SALA E.P.O. (BENJAMINES Y ALEVINES)	MIÉRCOLES Y VIERNES	Octubre-Mayo 16:30 - 17:30	MONITOR AYUNTAMIENTO		17		78,54(Asociados) 112,2 (No asoc)
BADMINTON	LUNES	Octubre-Mayo 17:30 - 18:30	MONITOR PODIUM GESTION		7		72,60 €
JUDO 1 GRUPO	LUNES	Octubre-Mayo 16:20 - 17:20	MONITOR AMPA	360€	30	12€	96€
JUDO 2 GRUPO	LUNES	Octubre-Mayo 17:30 - 18:30	MONITOR AMPA	72€	6	12€	96€
BAILE MODERNO	VIERNES	Octubre-Mayo 17:30-18:30	MONITOR AMPA	266€	14	19€	152€
ROBOTIX I	JUEVES	Octubre-Mayo 16:30 - 18:00	MONITOR AMPA	280€	8	35 €	280 €
ROBOTIX II	JUEVES	Octubre-Mayo 16:30 - 18:00	MONITOR AMPA	190€	5	38 €	304 €
ZUMBA	MIÉRCOLES	Octubre-Mayo 16:30 - 17:30	MONITOR AMPA	119 €	7	17 €	136 €
PATINAJE	VIERNES	Octubre-Noviembre 17:30 - 18:30	MONITOR AMPA	96€	6	16€	32 €

(1) Actividades que se realicen en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de permanencia en el mismo de los alumnos, así como las que se realicen antes o después del citado horario, dirigidas a los alumnos del centro

Actividades escolares complementarias

Fecha de la sesión del Consejo Escolar en la que se han informado las directrices para su programación: 16 – 10 – 2018

INFANTIL							
El tren por mi ciudad	2º Trimestre	10:00 a 11:00	1º	25	1,50 €	Ayuntamiento	Tutora
Tará - Tará	2º Trimestre	10:00 a 12:00	1º, 2º y 3º	73	2,50 €	Ayuntamiento	Tutoras
El secreto del castillo	3º Trimestre	10:00 a 12:00	3º	26	1,50 €	Ayuntamiento	Tutora
Taller Prehistoria	1º Trimestre	10:00 a 11:00	1º, 2º y 3º	73	1,50 €	Ayuntamiento	Tutoras
Cromanios	1º Trimestre	10:00 a 11:30	1º, 2º y 3º	73	3 €	MEH	Tutoras
Campanario de Valdorros	1º Trimestre	10:00 a 13:00	1º, 2º y 3º	73	5 €	Padres	Tutoras
Exposición Sueño y Razón	1º Trimestre	10:00 a 12:00	1º, 2º y 3º	73	Gratuito	Caja Círculo	Tutoras
Musical Tadeo Jones	1º Trimestre	10:00 a 13:00	1º, 2º y 3º	73	12 €	Grupo Mediaset	Tutoras
Visita al Centro Cívico San Agustín	3º Trimestre	10:00 a 12:00	1º, 2º y 3º	73	Gratuito	Ayuntamiento	Tutoras
Cuéntamelo con música	2º Trimestre	10:00 a 12:00	1º, 2º y 3º	73	5 €	Juan José Gutierrez	Tutoras
Excursión fin de curso: Visita Castrojeriz	3º Trimestre	10:00 a 14:30	1º, 2º y 3º	73	20 €	Tutoras	Tutoras
PRIMARIA							
Museo de la radio y minas	1º Trimestre	9:00 a 16:30	3º, 4º, 5º y 6º	91	15 €	Beloventura	Tutores
Visita a la Catedral	2º Trimestre	10:00 a 12:00	5º y 6º	50	Gratuito	Ayuntamiento	Tutores
Visita a Hacienda	2º Trimestre	10:00 a 12:00	5º	25	Gratuito	Hacienda Burgos	Tutor
Convivencia Bilingüe	3º Trimestre	De lunes a jueves	3º, 4º, 5º y 6º	100	170 €	Clover	Tutores/Monitores
Convivencia en Santander	3º Trimestre	9:00 a 16:30	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	150	20 €	Clover	Tutores/Monitores
Secreto del Castillo	1º Trimestre	9:00 a 13:30	1º y 2º	50	1,50 €	Ayuntamiento	Tutores
Musical Tadeo Jones	1º Trimestre	10:00 a 13:00	1º y 2º	50	12 €	Grupo Mediaset	Tutoras
Salón del Libro	1º Trimestre	10:00 a 13:00	1º y 2º	50	1,50 €	Salón del libro	Tutores
La escuela al teatro "Beatles"	2º Trimestre	10:00 a 13:00	1º y 2º	50	2,50 €	Ayuntamiento	Tutores
Taller de Risoterapia	2º Trimestre	10:00 a 12:00	1º y 2º	50	1 €	Caja de Burgos	Tutores
Teatro en inglés	2º Trimestre	9:00 a 14:30	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	150	6 €	Interacting	Tutores/Monitores
Animación lectora (Raúl Vaca)	1º Trimestre	9:00 a 13:00	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	150	Gratuito	Edelvives	Tutores
Vivero Municipal	3º Trimestre	9:00 a 14:30	1º, 2º, 3º y 4º	100	1,50 €	Vivero Municipal	Tutores
Animación lectora	1º Trimestre	10:00 a 12:00	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	150	Gratuito	Bayard	Tutores
Talleres Edades del Arte	2º Trimestre	9:00 a 14:30	3º, 4º, 5º y 6º	100	2,50 €	Art Terra	Tutores/Monitores
Curso de Educación Vial	2º Trimestre	9:00 a 14:30	3º, 4º, 5º y 6º	100	Gratuito	Policía Local Burgos	Tutores/Policía
Taller de matemáticas	2º Trimestre	9:00 a 12:30	6º	25	Gratuito	CFIE	Tutora
Conoce tu Ayuntamiento	2º Trimestre	9:00 a 12:30	3º y 4º	50	Gratuito	Ayuntamiento	Tutores
Piti Caballero Medieval	2º Trimestre	9:00 a 14:30	3º y 4º	50	1,50 €	Ayuntamiento	Tutores



Actividades Programadas Asociadas a la JORNADA CONTINUA DE MAÑANA

Actividades Programadas Asociadas a la JORNADA CONTINUA DE MAÑANA	Realización		Participantes			Responsables / acompañantes
	Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Coste	
JUEGO EN INGLÉS	01/10/2018 - 31/05/2019	LUNES 16:30 - 17:30	EI / EP	7	Gratuita	2 PROFESORES/AS EI y EP
CORO DEL COLEGIO	01/10/2018 - 31/05/2019	LUNES 16:30 - 17:30	EP	20	Gratuita	1 PROFESORA EP
TALLER DE JUEGOS TRADICIONALES	01/10/2018 - 31/05/2019	MARTES 16:30 - 17:30	EP	1	Gratuita	2 PROFESORES/AS EI
ANIMACIÓN A LA LECTURA	01/10/2018 - 31/05/2019	MIÉRCOLES 16:30 - 17:30	EI / EP	5	Gratuita	2 PROFESORES/AS EI y EP
JUEGO CON LOS NÚMEROS	01/10/2018 - 31/05/2019	JUEVES 16:30 - 17:30	EI / EP	2	Gratuita	2 PROFESORES/AS EP
TALLER DE RITMO Y MOVIMIENTO	01/10/2018 - 31/05/2019	VIERNES 16:30 - 17:30	EP	3	Gratuita	2 PROFESORES/AS EP



C. SERVICIO DE COMEDOR: Servicios escolares complementarios.

Comenzó el día 10 de septiembre y finalizará el día 21 de junio. Estará atendido por cuatro profesionales de la empresa de Catering IGMO

a) Comedor Escolar. Fecha de solicitud Octubre 2017 Fecha de autorización _____

Tipo de Gestión	Coste total	Nº de usuarios/as	Coste por usuario al día	Coste por usuario al mes	Coste por usuario al año
<input checked="" type="checkbox"/> Contrata	28320 €	25	6,4 €	114 €	1132,8 €
<input type="checkbox"/> Directa					
<input type="checkbox"/> _____					

b) Otros servicios complementarios. Madrugadores

Denominación	Fecha de solicitud	Fecha de autorización	Coste total	Nº de usuarios/as	Coste por usuario al día	Coste por usuario al mes	Coste por usuario al año
Madrugadores	Octubre 2017		11947,5	25	2,7	54	477,9

VII. DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS EN EL EDIFICIO

Planta semisótano: Salón de Actos, Hall de exposiciones (usos múltiples)

Planta baja: Educación Infantil, despachos: (direcciones, secretaria y administración), Gimnasio, Psicomotricidad, baños. Aulas de Apoyo, Sala de profesores y aulas de Autismo.

Planta 1ª: Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria

Planta 2ª: Optativas, Música, Informática, Biblioteca, Audiovisuales, Laboratorios, Usos múltiples, Tecnología, aula de Pastoral, Seminario de ESO.

VIII - EXPERIENCIAS E INNOVACIONES

A.- AMPLIACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE

Como se especifica en el proyecto de bilingüismo, la sección bilingüe abarca todos los cursos de primaria con las asignaturas de Physical Education y Arts&Crafts.

En 1º y 2º se imparte la materia de Science de manera completa, mientras que en 3º y 4º Ciencias Naturales se imparte en español, contando con una hora dedicada a proyectos de bilingüismo sobre la asignatura.

En 5º y 6º se cuenta con media hora a la semana dentro del horario de asignaturas de la sección bilingüe, dedicadas a trabajar habilidades de comunicación propios de la lengua inglesa a través de actividades interactivas y lúdicas, que permiten al alumno usar la lengua inglesa en contextos más atractivos para ellos.

Todo esto viene detallado en el proyecto de bilingüismo como se indica al principio

Objetivos.



Objetivos generales:

Familiarizar al alumnado en el uso de la lengua inglesa desde un principio, haciéndoles entender rutinas en inglés y usando poco a poco estructuras y vocabulario específico de diferentes contextos

Objetivos específicos:

Comprender las diferentes situaciones comunicativas que aparecen durante la clase. Comprender y reaccionar a un determinado número de instrucciones. Identificar objetos de su entorno. Desarrollar y ampliar su capacidad de percepción auditiva. Mostrar interés y motivación hacia esta segunda lengua.

B. ESCUELA Y SALUD

Seguimos con las directrices que emanan del SACYL en la Comunidad de Castilla y León, referidos a la salud de los niños. Colaborando con los datos y seguimiento para las revisiones periódicas de estos. Se hará, igualmente, la administración semanal de flúor conforme a la campaña de salud bucodental instaurada para la prevención de la caries en la edad infantil. Se continuará con la administración de monodosis de flúor en un período estipulado entre 20 y 25 semanas de duración.

C. EDUCACIÓN VIAL

Como en años anteriores seguimos con el Programa de Educación Vial que nos oferta el Excmo. Ayuntamiento de Burgos desde el Parque de la Policía Municipal. El Proyecto se desarrolla mediante visitas de grupos al Parque y con la visita a nuestro Colegio de Agentes de la Policía que realizan este programa.

D.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA (Adjunto)

E .- PROPUESTAS DE MEJORA

Mejorar la comunicación entre todos los estamentos de la Comunidad educativa haciendo uso de las TIC. (Plataforma Educamos). Las familias participan en un 87%

Todas las aulas del centro cuentan con PDI

El Centro cuenta con una sección bilingüe, este curso se introduce Science en 4º de EP.

El equipo de profesores de primaria se reunirá semanalmente 1 hora los lunes de 17:30 a 18:30 para organizar y planificar el trabajo.

Las comisiones se reunirán otra hora a la semana.

En Burgos a 24 de octubre de 2018

Mónica Monreal Llopis

Directora



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2018/19

Se reúne el Consejo de la Comunidad Educativa previa convocatoria de la directora, para proceder a analizar y valorar el Plan de Centro del presente curso. Se da lectura al mismo.

En Burgos a 20 de Octubre de 2018

Mónica Monreal Llopis

Hector Álvarez Agustín

Directora

Secretario



P. G. A.

E.S.O

ÍNDICE

1.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS DEL HORARIO DEL ALUMNADO	22
2.- PEC: Programaciones Didácticas y Optativas impartidas	22
3.- OBJETIVOS DE MEJORA EN LAS DISTINTAS ÁREAS	22
4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	22
5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	26
6.- MEMORIA ADMINISTRATIVA	28
a) Documento de Organización de Centro	28
b) Estadística del Curso 2017/201-8	29
c) Instalaciones y equipamiento	29
7.- EXPERIENCIAS E INNOVACIONES	29

1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS DEL HORARIO DEL ALUMNADO

- 1) Se procura que las áreas y materias instrumentales sean impartidas a primeras horas de la mañana.
- 2) Se tendrá en cuenta que tres profesores distintos imparten educación física para hacer uso de las instalaciones
- 3) Finalmente, se tiene en cuenta la disponibilidad horaria del profesorado, pues existen varios casos de docentes que completan su horario profesional con clases en otros centros educativos.
- 4) En la realización de los horarios se tiene en cuenta los programas de refuerzo y de atención a los alumnos/as con necesidades educativas especiales
- 5) Se elaborará un horario específico de refuerzos

2. PEC: programaciones didácticas y Optativas impartidas

Las PD tendrán todas el mismo formato determinado por el Centro referido en la Propuesta Curricular

Optativas: en ESO se imparte la optativa de Francés como 2º idioma.

I. En 1º de ESO se imparte conjuntamente conocimiento de la lengua y de las matemáticas

Conocimiento de las Matemáticas en 2º ESO

La asignatura de Conocimiento del Lenguaje se imparte en 2º,3º y 4º de ESO

II. En 3º de E.S.O. Francés e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología.

III. En 4º se cursan las enseñanzas académicas y aplicadas:

- Matemáticas Académicas, B/Gª, Fª - Qª, Latín y Economía
- Matemáticas Aplicadas, IAEE y Tecnología
- Optativas: TIC, Francés y Música

La comprensión lectora se trabajará en todas las áreas del currículo, de la forma más adecuada según el tipo de materia.

3. OBJETIVOS DE MEJORA EN LAS DISTINTAS ÁREAS

Nos proponemos mejorar algunas facetas de nuestra organización y documentación a través de la nueva plataforma

El equipo de profesores de secundaria se reunirá semanalmente 1 hora los LUNES de 16:30 a 17:30 para organizar y planificar el trabajo correspondiente y entre los puntos principales, destacaremos:

- Programaciones didácticas. Evaluación por competencias.
- Plan de lectura que se trabajará desde todas las áreas
- Fomentar el uso de las TIC con los alumnos/as y profesores. Formación en grupo
- Revisión y reorganización del PEC

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ESO

El Departamento de Orientación se encarga en Educación Secundaria Obligatoria de las mismas funciones de atención a la diversidad que lo expresado en el apartado uno.

Los Objetivos para este curso serán:

- Determinar y atender las necesidades de cada alumno/a.
- Orientación académica profesional al finalizar la etapa.

La Orientadora se reunirá semanalmente con el equipo de profesores de la etapa.

- Concretamos estos objetivos a través de los siguientes puntos:

1.1.- Detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.

1.2.- Atención a alumnos con necesidades educativas especiales:

1.2.1.- Revisión de alumnos con necesidades educativas especiales.

1.2.2.- Colaboración en las adaptaciones curriculares.

1.2.3.- Elaborar la relación de los alumnos con necesidades educativas especiales, así como las propuestas de escolarización.

Durante este curso escolar el Departamento de Orientación en el Centro, se plantea los siguientes objetivos:

- Atender a la diversidad de nuestro alumnado, en todos los ámbitos
- Orientación académico-profesional, que finaliza en 4º de ESO con el Consejo Orientador.
- Participación en la elaboración de los distintos documentos que rigen el funcionamiento del centro.
- Actuación en cada momento sobre cualquier problema que afecte al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Control de la calidad de la enseñanza según la marcha de los antiguos alumnos/as a través del seguimiento de los resultados obtenidos por los mismos.
- Intervenir en la relación entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

Para conseguir estos objetivos, se colabora con los elementos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto material como humano.

La dinámica de trabajo, fundamentalmente se desarrolla de la siguiente manera, ante un tema:

- Se diseña un Plan de trabajo.
- Se elaboran los pasos a seguir y se programan las actividades (profesor/a, alumno/a...) para desarrollar
- Se comunica al equipo de profesores/as implicados en la acción educativa.
- Puesta en marcha en el aula: experimentación e investigación.
- Por último, se evalúa el proceso, resaltando lo positivo e introduciendo las medidas correctoras necesarias para aplicar en el momento correspondiente.

Esta dinámica de trabajo implica a todos los tutores/as, y profesores/as como medida esencial para poder atender a la diversidad. De tal manera que el tutor/a está en continuo contacto con el Orientador, administrándole la información del aula para su estudio y posible intervención (programaciones, adaptaciones, dinámicas, etc..) y viceversa.

La Orientación Académica y profesional de los alumnos/as se hace fundamentalmente a través de los tutores/as (entrevistas padres, entrevistas alumnos/as, observación de capacidades, intereses, actitudes). Se recoge a lo largo de toda la etapa información para emitir un Consejo Orientador individual en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, o en otros cursos, según las necesidades individuales.

La información sobre este tema hacia los alumnos/as y hacia los padres, también se canaliza a través del tutor/a. En la hora semanal de tutoría se informa sobre la oferta educativa:

Bachilleratos, ciclos formativos, formación profesional básica, módulos experimentales, y toda la información relacionada con el futuro académico-profesional de los alumnos/as.

También se utilizan otras dinámicas: remitirles a las Instituciones pertinentes (jornadas de puertas abiertas), charlas en el Centro impartidas por personas relacionadas con cada tema (bachilleratos, ciclos formativos, profesionales), exposición de murales, bibliografía.

En este curso, se pretende actuar sobre los aspectos más relevantes de cara a la formación de cada alumno/a, y sobre el propio proceso de funcionamiento del Departamento, para ello:

- Se detectan las dificultades en el desarrollo personal y en el proceso enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a.
- Se elabora la relación de alumnos con necesidades educativas especiales y la propuesta de escolarización con cada uno de ellos.
- Se programa, revisa y realiza el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Se facilita la orientación profesional y académica para ayudar a cada alumno/a, a tomar decisiones sobre las diferentes opciones de forma crítica, con madurez y responsabilidad.
- Se trabaja en equipo lográndose un enriquecimiento mutuo y consenso en las decisiones (criterios de promoción, criterios de Titulación, etc...)

Apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales en ESO

Este curso hay alumnos con necesidades educativas especiales en todos los cursos de la ESO.

Con la finalidad de dar respuesta a la diversidad de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, el Departamento de Orientación valora las necesidades educativas individuales, teniendo en cuenta y como punto de partida los informes de las carpetas individuales y el currículo ordinario.

Al comienzo del curso se elaboran las adaptaciones curriculares significativas según las necesidades individuales de cada alumno/a, aprobadas por los profesores/as de área. También se selecciona y elabora el listado de material necesario para cada área, teniendo presente el nivel de aprendizaje en el cual se encontraba cada alumno. A lo largo de los tres trimestres, mediante reuniones de coordinación periódicas, se realiza un seguimiento, revisión, valoración y evaluación de los resultados según los criterios planificados.

Se prestará apoyo a los alumnos:

- Dentro del aula: organizando las tareas y el horario de tal modo que todos los alumnos de la clase tuvieran trabajo individual o en pequeño grupo.
- Fuera del aula: individuales o en sesiones de pequeño grupo (dos, tres alumnos), pues se incorporan alumnos/as con necesidades de refuerzo a lo largo del curso.

Con las siguientes finalidades:

- Desarrollar los objetivos generales del centro - aula así como los objetivos individuales propuestos en sus adaptaciones curriculares.
- Asesoramiento y orientación (labor tutorial) en aspectos como:
 - Afianzamiento personal, aceptación de sí mismo, autoestima.
 - Organización de tareas y tiempos (Agenda)
 - Trazar sus propios objetivos y expectativas.
 - Crear y favorecer el mantenimiento de hábitos básicos (atención, trabajo individual, trabajo en grupo, autonomía, limpieza en sus cuadernos, orden en los mismos, cuidado del material...)
 - Crear y favorecer hábitos de relación social correctos (modificación de conducta)

Explicación y organización del Plan de trabajo individual a realizar semanalmente dentro del aula en determinadas asignaturas.

Talleres:

Metacognición y Habilidades Sociales.

> Taller Metacognitivo: una hora semanal

> Taller de Habilidades Sociales: una hora semanal

A estos talleres se incorporan alumnos/as de toda la etapa de Secundaria Obligatoria, este curso tenemos de 1º, 3º y 4º ESO.

EVALUACIÓN



La evaluación será continua y personalizada a lo largo de todo el curso.

Se valora la consecución de los criterios referidos a:

- Objetivos generales de área, aula y Centro
- Objetivos individuales (adaptaciones curriculares).

Se informará trimestralmente a las familias mediante:

- Reunión del equipo docente con los padres (tutor/a, PT, Orientador/a)
- Informe adjunto en el boletín de notas, así como la cumplimentación del boletín informativo de notas.

En las carpetas quedará constancia del seguimiento de cada alumno/a a lo largo de cada trimestre, así como un informe final descriptivo de donde se encuentra en su proceso de aprendizaje al finalizar el curso académico.

El Equipo de Orientación se reunirá a lo largo del curso para programar, revisar, realizar el seguimiento y la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales, al menos una vez por trimestre.

Para los alumnos de refuerzo se ha realizado un seguimiento mediante un documento donde se registran los alumnos, las dificultades que presentan, las ayudas que precisan y el seguimiento de la actuación de forma trimestral. Este seguimiento se realiza en cada evaluación del curso, con todos los profesionales implicados.

La promoción de la totalidad de los alumnos se llevará a cabo teniendo en cuenta las normas que establece la legislación vigente, establecida por la dirección general de la Consejería de Educación.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Fecha de solicitud y aprobación por el Consejo Escolar 16-10-2018.

Denominación	Realización		Participantes		Coste previsto para cada alumno/a	Entidades o personas que colaboran en la realización de la actividad	Responsables /acompañantes
	Fechas previstas	Horario De ___ a ___	Cursos	Alumnos			
SECUNDARIA							
Geoparque las Loras	17 – Octubre - 2018	9:00 – 20:00	1º, 2º, 3º, 4º	92	18 €	Centro	Profesores/as
Universo de ficción (Charla)	12 – Diciembre - 2018	11:30 – 14:30	1º, 4º	49	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
AECC: Tabaco – Alimentación – Alcohol - Charlas	1º Trimestre	11:30 – 14:30	1º, 2º, 3º, 4º	92	gratuito	AECC	Profesores/as
El nanomundo	21 - Noviembre - 2018	11:30 – 14:30	3º, 4º	46	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
Experimentando en el Arlanzón	Noviembre	12:30 – 14:30	1º	25	12,5 €	Ayto Burgos	Profesores/as
Charla Autoestima (inglés)	Noviembre	12:30 – 14:30	2º	21	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
De las Huelgas al Cordón	17 – Diciembre - 2018	8:30 – 14:30	1º y 3º	24	gratuito	Ayto Burgos	Profesores/as
Charla Acoso Escolar	19, 20 Diciembre 2018	8:30 – 14:30	1º, 2º, 3º, 4º	92	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
Audiforum	9 - Noviembre	10:00 – 11:00	3º, 4º	22	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
Jóvenes por la salud	1º Trimestre	12:30 – 14:30	4º	24	gratuito	Ayto Burgos	Profesores/as
Geocaching	2º Trimestre	12:30 – 14:30	1º, 2º, 3º, 4º	92	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
Educación vial	8, 9, 10, 11 / Enero 19	8:30 – 13:30	2º, 3º, 4º	67	gratuito	Ayto Burgos	Profesores/as
Microteatros	Febrero 2019	8:30 – 13:30	1º, 4º	49	2 €	Caja Burgos	Profesores/as
Talleres de Ibeas	Febrero 2019	8:30 – 14:30	1º, 2º, 3º, 4º	92	8 €	Educación Tierra	Profesores/as
Una idea un proyecto	Marzo	8:30 – 14:30	4º	24	gratuito	Caja Burgos	Profesores/as
Instrumentos musicales tradicionales	Febrero	8:30 – 14:30	2º	21	1,5 €	Ayto Burgos	Profesores/as
Catedral de Burgos - Visita	Marzo 2019	8:30 – 14:30	2º	21	gratuito	Ayto Burgos	Profesores/as
Aduana de Villafría	2º TRIMESTRE	8:30 – 12:43:00	4º	15	2 €	Agencia Tributaria	Profesores/as
Recorridos Geoeducativos	Abril	12:30 – 14:30	1º, 3º	47	2 €	Ayto Burgos	Profesores/as
Programa ARIADNA	2º TRIMESTRE	8:30 – 14:30	1º, 4º	49	gratuito	Proyecto Hombre	Profesores/as
Investigando en el CENIEH	Abril / Mayo	11:30 – 14:30	4º	13	gratuito	CENIEH	Profesores/as
Visita al MEH	3º Trimestre	8:30 – 14:30	1º, 2º, 3º, 4º	92	4 €	MEH	Profesores/as
Viaje a Francia	8-11 Abril 2019		1º, 2º, 3º, 4º	50	290 €	Prof. Francés	Profesores/as
Excursión a Bonaire	Mayo 2019		1º, 2º, 3º, 4º			Hermanas Salesianas	Profesores/as



Sexualidad	3º Trimestre	12:30 – 14:30	1º, 3º	47	8 €	Desarrollo y persona	Profesores/as
Museo provincial de Burgos	Mayo 2019	8:30 – 14:30	1º y 2º	46	gratuito	Museo Provincial	Profesores/as
Conduce seguro tu bici urbana	Junio 2019	12:30 – 14:30	1º	24	1,50 €	Ayto Burgos	Profesores/as

*Hemos solicitado una beca por el 50% de la actividad

Nota: el cobro de cualquier cantidad a los alumnos en concepto de actividad escolar complementaria debe ser autorizado por la Dirección Provincial de Educación correspondiente.

Se establecen criterios para la organización de las actividades, profesores/as que las organizan y profesores/as que asisten.

Se elabora un documento con los objetivos, contenidos y actividades que se pretenden conseguir en la realización de la salida.

Se harán coincidir las salidas y excursiones para evitar las sustituciones.

La asistencia a las salidas es obligatoria, pues son actividades complementarias dentro del horario escolar, en diversas áreas. Por ello se preparan desde los seminarios o departamentos correspondientes

Se motivará a los alumnos/as para que asistan a las salidas y excursiones, pues se trabajan sus contenidos antes, durante y después.

Se organizan las salidas y excursiones, determinando que profesor/es la organizan y los que /es asisten a las mismas. En las salidas acudirán los profesores/as tutores/as acompañados por la PT y en las excursiones se determinará la asistencia según el cómputo de horas complementarias.

Para que un curso participe en una excursión, tienen que participar al menos del 80 %, si no ocurre así ese curso no asistirá a la excursión

6. MEMORIA ADMINISTRATIVA

a) Documento de Organización de Centro.

Se adjunta a la presente Programación General Anual.

b) Estadística del Curso 2018/2019.

Unidades en EI: 3

Unidades en EP: 6

Unidades en ESO: 4

Unidades de Apoyo a la Integración: 2

ALUMNOS MATRICULADOS POR CURSOS						
Curso	Nº de alumnos	ANCES				
		ACNEES	Límites	Altas capacidades	Dificultades específicas Aprendiz	Alteraciones Lenguaje
1º EI	25					
2º EI	22	1				
3º EI	25	1				
1º EP	25	1				
2º EP	25	1				1
3º EP	25	1	1			
4º EP	24	2				
5º EP	25	2			1	
6º EP	25	2				
1º ESO	25	3			1	
2º ESO	21	1				
3º ESO	22	2			2	
4º ESO	24	2		1		

Profesores que imparten clases en ESO: 13

Para los resultados académicos del Curso 2018/2019, véase las Actas correspondientes.

– ESTADÍSTICA INICIO CURSO

Etapa Nivel	Nº de alumnos	Áreas Pendientes			Alumnos Repetidores		Alumnos/as nuevos	MEDIDAS / OBSERVACIONES	
		1	2	3 ó mas	1 curso	2 cursos			
E. PRIMARIA	1º	25					1		
	2º	25							
	3º	25				1	3		
	4º	25				1	1		
	5º	25				1			
	6º	25				1			
E.S.O.	1º	25	-	-	-	4	-	4	
	2º	21	-	-	-	2	-	-	
	3º	22	2	1	-	2	-	2	
	4º	24	2	2	-	2	4	1	

2. TASAS DE PROMOCIÓN

Educación Infantil: 100% de los alumnos/as promocionan al curso siguiente

Educación Primaria: 100% de los alumnos/as promocionan al curso siguiente

ESO: 91 % de los alumnos/as promocionan al curso siguiente

3. TASAS DE TITULACIÓN

90 % de los alumnos/as han obtenido el Título de Graduado en ESO

4. TASAS DE ABANDONO ESCOLAR

Se han producido dos posibles casos de abandono escolar en el curso 2017/18. Cuatro alumnos se incorporan a la Formación Profesional Básica.

C) **Instalaciones y equipamiento.** Los datos más importantes de este capítulo están pormenorizados en el Documento de Organización del Centro 2018/2019, en su apartado 6.

7.- EXPERIENCIAS E INNOVACIONES.

Enumerar aquellas que se vayan a desarrollar en este curso, que no hayan requerido autorización oficial.

Nombre de la experiencia o innovación	Cursos a los que afecta	Responsable, coordinador o coordinadora
PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	TODO EL CENTRO	Teresa Galaz y Reyes Ausejo
PROYECTO: V Centenario VUELTA AL MUNDO	TODO EL CENTRO	Javier Álvarez Uyarra
EDUCACIÓN EN VALORES (Tutoría)	TODO EL CENTRO	Mónica Monreal Llopis
INICIACIÓN AL INGLÉS	1º, 2º, 3º DE EI	Javier Álvarez Uyarra
SALUD BUCODENTAL	EI, EP	Coordinadoras etapa
TUTORES PRÁCTICAS	EI, EP	Javier Álvarez Uyarra
FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE	EP, ESO	Francisco José Gómez Álvarez
EDUCACIÓN VIAL	4º, 5º, 6º EP, 1º, 2º, 3º, 4º ESO	Francisco José Gómez Álvarez
ED. AFECTIVA Y SEXUAL	1º y 3º ESO	Teresa Galaz
TALLERES AECC: Tabaco, Alcohol,...	ESO	Francisco José Gómez Álvarez
PROYECTO JIMENA (1)	ESO	Daniel Martín Angulo
PLAN DE CONFIANZA DIGITAL	ESO	Daniel Martín Angulo
FORMACIÓN en INNOVACIÓN	ESO	Daniel Martín Angulo
ROBÓTICA EN ESO	3º y 4º ESO	Daniel Martín Angulo
SEMANA DE LA CIENCIA	ESO	Silvia Sevillano Nistal
TUTORES PRÁCTICAS	ESO	Francisco José Gómez Álvarez



ACTA DE APROBACIÓN
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2018/19

Se reúne el Consejo de la Comunidad Educativa previa convocatoria de la directora, para proceder a analizar y valorar el Plan de Centro del presente curso. Se da lectura al mismo.

En Burgos a 20 de Octubre de 2017

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: D^a MÓNICA MONREAL LLOPIS

Fdo.: D. HECTOR ÁLVAREZ AGUSTÍN